

Bca / 2000

Informe de Presidencia

Guayaquil, Febrero 06 del 2001 .

Señores
ACCIONISTAS DE "TAPINSA S.A."
Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de PRESIDENTE de esta compañía denominada "TAPINSA S.A." me es grato de conformidad con el artículo # 124 de la Ley de compañías y con la Resolución # 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presentar el informe anual de actividades económicas al 31 de Diciembre del 2000.

- 1) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados de Pérdidas y Ganancias, Balance General y anexos.
- 2) La actividad empresarial ha sido en general positivo.
- 3) Los objetivos y metas económicos previstas por mi administración si fueron alcanzados los mismos que estan relacionados con la actual situación económica del país.
- 4) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta de accionistas.
- 5) Se ha cancelado oportunamente las obligaciones por impuestos y contribuciones de Ley.
- 6) Comparativamente entre el ejercicio financiero anterior y los negocios sociales y la situación económica actual es aceptable.
- 7) Pongo en consideración que los \$ 11,224.12 dolares por utilidad del ejercicio actual, ha sido transferido a su respectiva cuenta acumulativa del PATRIMONIO.
- 8) Finalmente solicito a la Junta de Accionistas, por una nueva y necesaria estrategia administrativa con el objeto de alcanzar en los futuros ejercicios económicos unos mejores y aceptables índices financieros, realizar una disminución en los gastos operacionales.

Sin otro punto por informar que lo considere de importancia, quedo de ustedes con las mas distinguidas consideraciones.

Atentamente:


ING. ALBERTO OTERO NAVIA
Presidente

12 FEB. 2001

